

año, se publican íntegramente las bases y programas por las que han de regirse las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento, para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, pruebas que se llevarán a cabo mediante el sistema de oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria de oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Albaladejo, 15 de junio de 1994.—El Alcalde, Germán Rodríguez Castellanos.

**16580** RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 131, de 10 de junio de 1994, se publican la convocatoria y bases para la selección, por oposición libre, y provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, dotada con las retribuciones del grupo D y demás que correspondan con arreglo al presupuesto y legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Callosa d'en Sarriá, 15 de junio de 1994.—El Alcalde.

**16581** RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 120, de 28 de mayo de 1994, se publican íntegramente las bases que han de regir la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, incluida en la oferta pública de empleo de 1994.

El plazo de presentación de instancias viene fijado en veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Onil, 15 de junio de 1994.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.

**16582** RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Se hace público que las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General mediante promoción interna del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1994, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 109, del día 7 de mayo de 1994, pudiéndose presentar las instancias para tomar parte en el citado concurso-oposición en esta Alcaldía, en el término de veinte días naturales a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Vicenç de Castellet, 15 de junio de 1994.—El Alcalde, Martí Muns Grau.

**16583** RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

La Alcaldía, por decreto de fecha 8 de abril último, acordó convocar concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de dos plazas de Sargentos de la Guardia Urbana, incluidas en la oferta pública de 1992, de acuerdo con lo que se establece en las bases aprobadas por el Consejo Plenario de fecha 10 de marzo de 1992 y en su anexo VIII, aprobado por el Pleno de fecha 21 de diciembre de 1992, el cual ha sido modificado por acuerdo del Consejo Plenario de fecha 26 de marzo del presente año.

Las citadas plazas están clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y grupo C.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las bases específicas de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», correspondiente al día 4 de febrero de 1993 y al 10 de junio de 1994, y las bases generales, al día 15 de mayo de 1992.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 15 de junio de 1994.—El Alcalde.

**16584** RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico especialista en Informática de Gestión.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 70, de 15 de junio de 1994, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico especialista en Informática de Gestión de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con estas dos convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Miguelturra, 16 de junio de 1994.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

**16585** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 135, de fecha 14 de junio de 1994, aparecen las bases generales para cubrir en propiedad tres plazas de Policías locales mediante concurso-oposición libre.

En el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este extracto, se podrán presentar las solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento.

Cantillana, 17 de junio de 1994.—El Alcalde, Manuel Marroco Quevedo.

**16586** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 131 de 13 de junio de 1994 se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de promo-

ción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de octubre de 1993 y modificadas parcialmente en sesión plenaria de 28 de marzo de 1994.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Cebolla, o con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Los solicitantes deberán abonar la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen en la cuenta corriente 0030/1310 7 5 870001-271, abierta a nombre del Ayuntamiento de Cebolla, en la oficina del Banco Español de Crédito en esta localidad, debiendo unir a la instancia el resguardo correspondiente.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cebolla, 17 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Jesús Malta García.—Ante mí: El Secretario, Miguel Angel Flores Huete.

**16587** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 131, de 13 de junio de 1994, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), aprobadas por el pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de octubre de 1993 y modificadas parcialmente en sesión plenaria de 28 de marzo de 1994.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Presidente de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Cebolla o con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Los solicitantes deberán abonar la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen en la cuenta corriente 0030/1310 7 5 870001-271, abierta a nombre del Ayuntamiento de Cebolla en la oficina del Banco Español de Crédito de esta localidad, debiendo unir a la instancia el resguardo correspondiente.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cebolla, 17 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Jesús Malta García.—El Secretario, Miguel Angel Flores Huete.

**16588** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 131 de 13 de junio de 1994 se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardia de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de octubre de 1993 y modificadas parcialmente en sesión plenaria de 28 de marzo de 1994.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de

veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Cebolla, o con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Los solicitantes deberán abonar la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen en la cuenta corriente 0030/1310 7 5 870001-271, abierta a nombre del Ayuntamiento de Cebolla, en la oficina del Banco Español de Crédito en esta localidad, debiendo unir a la instancia el resguardo correspondiente.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cebolla, 17 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Jesús Malta García.—Ante mí: El Secretario, Miguel Angel Flores Huete.

**16589** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Dumbria (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Auxiliar (adjudicación).

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 30 de mayo de 1994, a propuesta del Tribunal calificador del concurso, se nombra a don Manuel López Canosa para ocupar una plaza de Conserje-Auxiliar de Administración de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Dumbria, 17 de junio de 1994.—El Alcalde, José Manuel Pequeño Castro.

**16590** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de recogida de basuras.

Don Miguel Fernández Carmona, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba),

Hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de fecha 31 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y baremo de valoración de méritos que han de regir la convocatoria, efectuada por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de febrero de 1993, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de dos plazas de Operario del servicio de recogida de basuras, vacantes en la plantilla del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Moriles, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo V, categoría primera.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moriles, 17 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente.

**16591** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Puebla de Alcollarín (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 14 de junio de 1994, aparecen publicadas la convocatoria y bases por las que habrán de regirse los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento.